



SESION EXTRAORDINARIA N° 67 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 11 de Diciembre de 2009, siendo las 08: 40 hrs. se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 67 del Concejo Municipal, Presidida por el Alcalde **SR. RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE**, actúa como Ministro de Fe y Secretaria del Concejo la Secretaria Municipal **SRA. EVANGELINA ALEGRIA OLAVE**, asiste el Director de Secpla **SR. ITALO PEREZ GALAZ**, el Director de Desarrollo Comunitario **SR. EMILIO ARANCIBIA ARANCIBIA**, el Director de Aseo y Ornato **SR. CLAUDIO CASTRO SILVA**, Encargado de la Unidad de Control **SR. EDUARDO FLORES NILO** y la Secretaria General de la Corporación de Desarrollo Social de Buin **SRTA. MARIA EUGENIA GOMEZ ACEVEDO**.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER CONCEJAL : SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDO CONCEJAL : SR. ANDRES TOCORNAL KAST
TERCER CONCEJAL : SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
CUARTO CONCEJAL : SR. MIGUEL ARAYA LOBOS
QUINTO CONCEJAL : SR. RAMÓN RUBIO MIRANDA
SEXTO CONCEJAL : SR. RAMON CALDERON HORMAZABAL

TABLA:

I.- Aprobación y Observaciones a Actas:

II.- Cuenta Alcalde:

II.- TABLA ORDINARIA:

1.- ACUERDO PARA APROBAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010 Y SUS MODIFICACIONES, LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES Y LAS POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS Y DE PRESTACIONES DE SERVICIOS MUNICIPALES.

El Sr. Alcalde, da la palabra a los Sres. Concejales para hacer observaciones al Presupuesto Municipal año 2010.

El Concejal Ramón Calderón, manifiesta que en una de las reunión de trabajo que tuvieron, en la cual se estaba subiendo el porcentaje del servicio de aseo, pregunta ¿si es cierto o no?

El Sr. Alcalde, le responde que no.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, manifiesta que no tienen las bases que se quedaron de entregar al Concejo.

El Administrador Municipal, señala que se produjo un desfase la semana pasada y había que digitalizarla pero de todas manera se entregara ahora.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, dice que por último expliquen de qué se trata.

El Sr. Alcalde, dice que es mayor cobertura de barrido lo que se está pidiendo en las bases, pero lo más probable que no llegue al costo real, pero a lo menos es tener una



barrido mensual en toda la Comuna y se esta subiendo el barrido manual, se piensa que es el servicio que más aumenta para centrarse en las distintas localidades, independientemente a los refuerzos que se pide, se está implementado hoy un servicio nuevo, en general es el calculo que se hizo en base al movimiento del servicio y es mayor la cobertura de barrido, principalmente en localidades y la periferia de Buin, como el Nuevo Buin, Maipo.

El Administrador Municipal, se refiere que el precio del camión ha subido y la empresa si ustedes hacen un balance de lo que esta cobrando la empresa actual, esta bastante atrasado en comparación el precio que están cobrando, por lo que la empresa está desesperada, porque lleva 2 años cobrando el mismo precio.

El Sr. Alcalde, agrega que hay otra cosa y a mayor precio que igual esta calculada para un año completo y los más probable es que va depender de la licitación que el plazo de implementación del nuevo servicio lo va determinar cada gerente. Uno puede decir que se va demorar un mes hasta un plazo de seis meses, entonces probablemente si el adjudicatario es una empresa que dice que va implementar el sistema de servicios desde ya hay que correr la nueva tarifa, ya que vamos a tener que contratar directamente seguramente muy inferior es por eso que hay que presupuestarlo de todas maneras por si acaso.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, señala que en la comisión de Educación solicitaron que se aumentaran doce millones quinientos para la situación de la enseñanza básica y pre básico, y se tome en consideración en el presupuesto de 2010.

El Sr. Alcalde, les comenta que cree que va ser incluso más que una modificación de educación, por que va a tener que hacer un ajuste real, cuando se tenga las matriculas claras, trabajo que van a tener que hacer la Corporación, por lo que se tendrá que trabajar durante el verano, para hacer todos los planes presupuestarios principalmente en la educación, donde se puede producir un aumento de costo considerable si tenemos bajas importantes de matriculas y que tengan cursos de muy pocos alumnos que tengan que mantener, en algunos liceos no hay problemas, el 131 se puede ir acomodando a la cantidad de cursos, pero la carga de profesores probablemente no la puedan bajar mucho porque no quedan muchos contratados disponibles en lo que se puede ajustar, cuando entremos al problema de una sobre dotación de profesores; va hacer todo un problema.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, opina sobre el tema, que también se considere el acuerdo que toman como comisión en el tema de salud por los remedios para los enfermos crónicos, pondrán un ítem si no me equivoco de quince millones de pesos.

El Sr. Alcalde, informa que hay que poner un plazo no mayor al 28 de febrero para que se dediquen a trabajar con la Corporación el tema presupuestario, ya afinado con todos los antecedentes que nos van a llegar ahora, porque hay que apoyar a la Corporación con el pago de los compromisos, por ejemplo el convenio que se firmo con la CGE, y que se tiene que ayudar con la cuota mensual, una carga no menor para la Corporación, ya que no está en condiciones de asumir, así que hay temas que ver de la Corporación y analizarlo durante el verano, ósea el 28 de Febrero se debería tener la Corporación cuadrada con el presupuesto.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, reitera lo que dijo en la comisión con respecto a lo que el presupuesto de R.TV.Buin, porque es preocupante el problema que este sin señal, además se están aprobando ciento quince millones de pesos, y el Concejal no quiere que lo apunten con el dedo y le digan que aprobó un presupuesto que no tiene señal, cuando no sabe como va salir la televisión y que puede terminar en cualquier minuto.

El Sr. Alcalde, comenta que el tema es el presupuesto, que todo debiera darse para que saliera bien. y le pasa a los Concejales una revista para que le den un vistazo, por que se debe aprovechar el bicentenario del próximo año y hacer un documento un poco más histórico que el que se muestra, y señala que tiene una revista que trajo el ex alcalde, y pide ayuda a los Concejales respecto a los historiadores que van quedando, para poder dejar



algunos testimonios concretos de Buin y su localidades en un libro de esa naturaleza hay fotos en el registro pero que no son muy buenas, hay fotos antiguas que estuvo revisando y algunas que son de principios de 1900, la verdad es que vale la pena aprovechar ahora que tenemos todavía la oportunidad de algunos historiadores que están circulando aun para poder hacer alguna recuperación completa y hacer un libro de la historia de Buin y de Maipo, de Linderos, Alto Jahuel, para que tengamos un documento que dejar a futuro, tenemos, aprovechar que el bicentenario es una fecha importante como para dejar un documento histórico así y también se incorporaría dentro de ese gasto

El Sr. Alcalde, dice que están a la espera que contesten todas las iniciativas, pero si o si sigue con televisión por la vía que la saquemos sin seguir con la radio si a la misma frecuencia que estamos u otra, pero va seguir funcionando de todas maneras.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, dice que su preocupación es, cómo le explica al Buinense que están gastando 115 millones, o tienen presupuestado gastar en esta misma materia, ahora mismo, en Enero vamos a gastar, Febrero también, hasta que no tengamos no vamos a tener ni señal de radio, si esto no esta claro como vamos a salir de la duda de la televisión entonces estamos gastando.

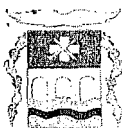
El Sr. Alcalde, dice que hay un responsable de los medios de Comunicación que es don Carlos Melelli, y hay instrucción que si no hay de aquí hasta el 31 de Diciembre solucionado el tema, se eliminan los contratos hasta que se resuelva el tema de la radio, ósea lo que se allá grabado, lo que se mantenga hoy día es simplemente hasta que se tenga la claridad absoluta y que este solucionado el tema, así que no se va hacer el gasto si es que no tenemos señal abierta.

El Concejal Sr. Patricio Silva, pregunta por el tema de los arriendos.

El Sr. Alcalde señala que los medios de Comunicación se cambiaran al Gimnasio y la casa se le dará otra utilidad, además comenta que la Dirección de Secpla se está cambiando donde está la Dirección de Transito y en el segundo piso se instalará Control.

El Sr. Alcalde manifiesta que la empresa que se adjudique el servicio y eso va depender de como le vaya en la licitación, por algo es una licitación abierta publica y transparente, no se adjudica a empresas que porque tenga historia aquí o por que tenga, ósea no van a poder saberlo hasta que no se resuelva la licitación, así de claro, de hay la empresa que la única condición que ellos ponen, que la gente sea de Buin, los contratados, a eso le ponen un porcentaje normalmente bastante alto, incluso en la de aseo el le subió a las propuestas que tenia original, tenia considerado un 60% y lo subió a 80%. y, lo otro es los sueldos mínimos que se para mejorar lo que se hizo del servicio de aseo internos como también se puso en las fases de la situación del aseo de afuera, que también le pusieron un mínimo bastante mas alto de lo que están ganando hoy día creo que es importante que por lo menos nosotros demos alguna señal que los servicios que contrata la municipalidad sean, por lo menos con un sueldo la idea mente bueno ya, por que al final los que terminan pagando el sueldo son ellos mismos así que.

El Administrador Municipal, se refiere a la situación planteada por el Alcalde señalando que lo que pasa es que tampoco no se puede que una guardia que en la empresa que hoy día está contratada y que está tratando de interferir en jurídico, en administración, en personal, en los concejales, ósea tampoco es transparente eso, entonces hoy día evidentemente que la administración se preocupo por la gente que esta trabajando pero nosotros no nos podemos dejar llevar digamos por que tiene que ser como tiene que ser no mas la propuesta digamos, ósea la administración no puede poner un requisito que esta solicitando el guardia que dicho sea de paso tengo que decirlo ósea es bastante preocupante la intervención de distintas divisiones, se a tratado de velar positiva y efectivamente, pero no podemos llegar a la empresa y llegue a tomar decisiones que no corresponden.



El Concejal Sr. Ramón Calderón, pidió que se les informara con respecto a los contratos de honorarios para saber en cuanto había aumentado o bajado.

El Sr. Alcalde dice que no se han pasado nunca del 20% y en la Administración anterior espero que tampoco se allá pasado, pero se ha tenido el 10 % de los honorarios.

El Concejal Sr. Ramón Calderón pide que quede en acta la información entregada por el Sr. Alcalde:

El Sr. Alcalde somete a votación.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez aprueba con las observaciones señaladas de la Corporación, tanto de Salud como de Educación.

El Concejal Sr. Ramón Calderón aprueba con las mismas observaciones realizadas por el Concejal Henríquez, debiendo quedar claro lo antes.

El Concejal Sr. Ramón Rubio aprueba y se ofrece para integrar la Comisión de Finanzas.

Se somete a votación.

Votación

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: rechaza
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Andrés Tocornal Kast	: aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba con observación
CUARTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazabal	: aprueba con observación

ACUERDO N° 246/

Por la mayoría de los miembros del Concejo presentes, se aprueba el Presupuesto Municipal año 2010 y sus Modificaciones, los Programas de Inversión correspondientes y las Políticas de Recursos Humanos y de Prestaciones de Servicios Municipales, con las siguientes observaciones:

El Concejal Sr. Hernán Henríquez aprueba con las indicaciones señaladas en cuanto a la Corporación en el área de Salud y Educación, como así mismo respecto a los medios de Comunicación.

El Concejal Sr. Ramón Calderón aprueba con la misma observación realizada por el Concejal Hernán Henríquez.

Se cierra la sesión a las 09:07 horas

EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

EAO. /ccsu./kv.